

Apreciado piloto,

Con la intención de conseguir que la atención de los siniestros sea más rápida y eficaz y también, para evitar cualquier sospecha de fraude, la nueva compañía Vida Caixa, con quien la Federació tiene contratada la póliza de accidentes, nos ha pedido disponer de la máxima información posible de los acontecimientos federados, antes de su realización.

Para cumplir con esta petición, los pilotos con licencia de la FCM deberán comunicar su intención de entrenar en un circuito federado, registrándose en la web de la FCM en la semana prevista para realizar el entrenamiento. El procedimiento será el mismo que el de las inscripciones a carreras, pero a coste cero.

La hora límite para inscribirse el mismo día del entreno, será las 10:00 horas.

El hecho de estar inscrito en unos entrenamientos con antelación, no implica tener que asistir al entrenamiento.

El procedimiento para inscribirse es el siguiente:

1. Entra en la Web de la FCM: www.fcm.cat.
2. Entrar en tu ZONA PRIVADA (parte superior derecha)..
3. Categoría: Federado - Usuario: NIF - Contraseña: XXX - Pulsar "Entrar".
4. Pulsar en "Nueva inscripción 2017".
5. Selecciona: Tú Licencia - Selecciona: Inscripción individual.
6. En Escoge la Especialidad - Campeonato,
Seleccionar: "ENTRENAMIENTOS FEDERADOS" - Pulsar "Continuar".
7. Semana: Escoge semana (solo permite la semana en curso),
Circuito: Escoge el circuito
8. En apartado Observaciones anotar obligatoriamente la fecha* prevista del entrenamiento.
9. Marcar en: Si, estoy informado de... - Pulsar "Continuar"

*En el caso de realizar un entrenamiento de varios días en el mismo circuito, indica los días en Observaciones.

En caso de entrenar en un circuito de fuera de Cataluña, este debe estar homologado por la Federación correspondiente, se anotará el nombre del circuito y la Comunidad Autónoma en Observaciones, junto a la fecha del entrenamiento.

Si tiene previsto realizar varios entrenamientos en la misma semana, en diferentes circuitos y días, repite esta tramite tantas veces como necesites.

El hecho de no estar registrado en una sesión de entrenamiento, de acuerdo a estas directrices, podrá comportar que, en caso de accidente, la compañía no se haga cargo del siniestro.

Gracias por tu colaboración.